

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLANUEVA DE ALCARDETE

Por resolución de Alcaldía de fecha 24 de marzo de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en mejora de la eficiencia energética del alumbrado público, Sector G, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 2 de 2010.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Mejora de la eficiencia energética del alumbrado público, Sector G

- c) Lote: No.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato: 82.286,20 euros, más 13.165,79 euros euros de I.V.A.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 24 de marzo de 2010.
- b) Contratista: ELECTROABAD, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - 1) 82.286,20 euros, más 13.165,79 euros de I.V.A.
 - 2) Mejoras en obra: 17.163,36 (I.V.A. incluido).

Villanueva de Alcardete 25 de marzo de 2010.-El Alcalde, Jorge Luís Garrido Barrajón.

N.º I.- 3205